



**ACTA NÚM. 10
TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

**Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo,
Plaza Administrativo/a**

En Cádiz, a 25 de junio de 2025, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado con la calificación definitiva total de los aspirantes en el proceso selectivo para la provisión de una única plaza de Administrativo/a, adscrita al nivel 4-B del convenio colectivo de aplicación (código de convenio 11001482011987). Dicho proceso se desarrolla en virtud de la oferta pública de empleo publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE núm. 313, de 28 de diciembre de 2024), así como en la página web del Punto de Acceso General www.administracion.gob, y en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede acordar:

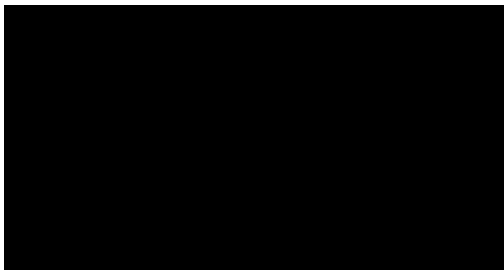
1. Aprobar la calificación obtenida por los/as aspirantes en la entrevista.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso y en la entrevista.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

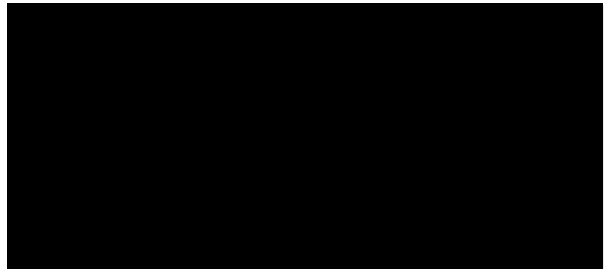
3. En consecuencia con el listado a que se refiere el apartado anterior, se propone al aspirante con el código ***6273** como persona adjudicataria de la plaza de Administrativo al haber obtenido la máxima puntuación.

En consecuencia, se eleva la presente propuesta al Delegado Especial del Estado para la aprobación de la valoración definitiva y para que emplace al aspirante seleccionado para firma del contrato e incorporación en un plazo no superior a un mes desde la publicación de la Resolución.

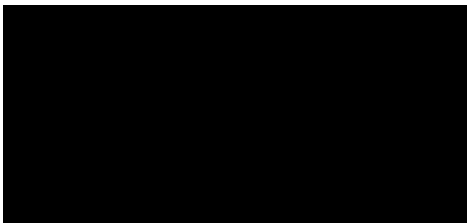
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta y, en documento separado, el listado con la calificación definitiva total del proceso.



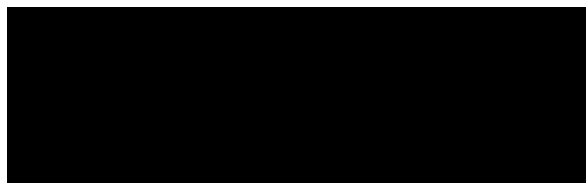
D. José Manuel Aranda Couso
(Presidente)



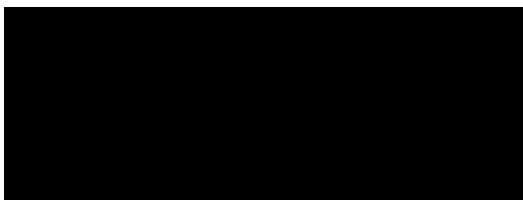
Dª. Pilar Vinuesa Villanueva
(Secretaria)



Dª. Lourdes Oreja Gautier
(Vocal)



Dª. Laura Deusto Muñoz
(Vocal)



D. Enrique Robles Merino
(Vocal)